



CIRCULAR 2020 -09  
Ref. reformulación Trabajo On line

Los Ángeles, 27 de marzo 2020

**A los nuestros alumnos, padres y apoderados**

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, tomando todos los resguardos necesarios para afrontar este complejo momento que estamos viviendo como país, les queremos entregar información relevante para el trabajo óptimo con nuestros estudiantes.

Como ya es de conocimiento público, según la información entregada por el Ministro de Educación se extiende la **suspensión de clases hasta el 12 de abril** y se **adelantan las vacaciones de invierno desde el lunes 13 de abril al viernes 24 de abril**. Además, se extienden las clases hasta el mes de diciembre

Como establecimiento hemos acordado algunos lineamientos para las próximas dos semanas, en lo que compete con el trabajo académico.

Para **evitar la sobrecarga** de los estudiantes y sus familias en lo que quede de clases en modalidad a distancia se ha determinado establecer un calendario de actividades y clases a desarrollar por los estudiantes, según el nivel al que cada uno pertenezca.

	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	<b>No desarrollan actividades:</b>
<b>1°B a 8°B</b>	Lenguaje Artes	Matemática Música	Inglés Ed. Física	Ciencias Tecnología	Historia Geometría	C. Lectora Religión T. E. Física
<b>I°M y II°M</b>	Lenguaje Ed. Física	Matemática Artes/Música	Inglés Biología	Historia Física	Química Tecnología	Orientación Religión Taller PSU Workshop T. E. Física
<b>III°M</b>	Lenguaje Electivo 5-6	Matemática Artes/Música	Inglés Electivo 2-4	Ed. Ciudadana Electivo 1-3	C. Ciudadanía Ed. Física	Tutoría Religión Workshop
<b>IV°M</b>	Lenguaje Ed. Física	Matemática Artes/Música	Inglés Filosofía	Historia Biología	Física Química	Tutoría Workshop PSU Electivos

1. Para **interactuar con los estudiantes**, se fijarán horarios como los siguientes: mañana de 12:00 a 13:30 horas y tarde de 15:00 a 18:00 horas en bloques similares a las horas de clase (Se adopta esta medida para optimizar las labores de casa o laborales por parte de ustedes y las horas de sueño de los alumnos).
2. Ante la **dificultad para acceder a material impreso** de algunos estudiantes, se ha optado por trabajar con los siguientes recursos:
  - Textos escolares, indicando paginas a desarrollar en cada clase.



## Colegio La Fuente Los Ángeles

“Autenticidad, compromiso y liderazgo”

43-2363025 43-2363026 [www.colegiolafuente.cl](http://www.colegiolafuente.cl) [colegiolafuente@gmail.com](mailto:colegiolafuente@gmail.com)

- Instrucciones de actividades para desarrollar en sus cuadernos (esquemas, cuadros comparativos, resúmenes, apuntes, otros según necesidad de la asignatura).
  - Sugerencias de actividades prácticas con materiales y recursos que puedan encontrar en su hogar.
  - Guías en formato Word, que los estudiantes puedan responder de forma digital y luego subir a plataforma.
3. Se incorporará al trabajo de cada día **material audiovisual** con los contenidos que se requiera trabajar, ya que se ha evidenciado que es la forma más óptima para lograr aprendizajes en estas circunstancias, además genera en el alumno una baja en los niveles de ansiedad y mejor disposición al trabajo escolar.  
Esto puede ser a través de Ppt, Videos explicativos o Clases online (en vivo), anunciando con anticipación su fecha y horario.  
Este material se encontrará a su disposición en la sección de Enlaces de la asignatura respectiva.
4. Para la **revisión y retroalimentación** del trabajo individual se puede optar por distintos medios:
- Si su estudiante cuenta con la posibilidad de hacerlo en algún procesador de texto (como Word), puede responderlo allí y enseguida subir el archivo a Tareas.
  - Si su estudiante no tiene la posibilidad de usar un procesador de texto, copia las preguntas en su cuaderno, las responde y mediante fotografías subir el archivo a Tareas.
  - Las actividades experimentales se pueden grabar y subir el video a Tareas. Si se prefiere, se puede dejar el video en algún sitio online (YouTube, Vimeo, GoogleDrive, OneDrive o Dropbox) y enviar el vínculo en Tareas.
5. El envío de los trabajos de los alumnos debe ser antes de 2 días hábiles de la clase anterior, para que los profesores tengan la oportunidad de revisarlo.
6. Las secciones de **tareas, foro y ejercicios** son nuestra forma ideal de evidenciar el trabajo. En la medida de lo posible, preferir estos medios en lugar de correos.
7. En caso de que el estudiante **no cuente con conexión a internet** para subir sus tareas a la plataforma y posee redes sociales gratis, se sugiere que envíe las tareas al profesor jefe por correo o WhatsApp y será éste quien suba las tareas a la plataforma con la cuenta del alumno, ya que está habilitado para ello. En el caso de los alumnos del PIE se podría hacer por medio del profesor jefe o la educadora diferencial.
8. En caso de no contar con **ningún tipo de conexión**, vemos nuestras posibilidades de ayuda limitadas, ya que no podemos acercarnos al estudiante y tampoco solicitar que se acerque al establecimiento, debido a las medidas impuestas por la autoridad sanitaria. Lo único que nos queda es hacer un llamado a la tranquilidad e indicarles que al retornar las clases presenciales, se establecerá un **plan de nivelación** con los contenidos prioritarios en cada asignatura.
9. Se implementará en el apartado de Ejercicios de nuestra plataforma evaluaciones de los contenidos trabajados en cada asignatura. Dichas **evaluaciones deben serán de carácter formativo**, a fin de que los estudiantes logren conocer el nivel de sus aprendizajes y que no implicarán calificaciones. Lo mismo aplica para otras actividades evaluadas que ustedes pudiesen generar. Esto no impide que, haya evaluaciones tipo test o trabajo que puedan ser incorporados al proceso de calificación.



## Colegio La Fuente Los Ángeles

*“Autenticidad, compromiso y liderazgo”*

43-2363025 43-2363026 [www.colegiolafuente.cl](http://www.colegiolafuente.cl) [colegiolafuente@gmail.com](mailto:colegiolafuente@gmail.com)

10. Como último punto y ante las **inquietudes de los apoderados** que hemos recibido respecto del trabajo desarrollado en estos días, es necesario aclarar los siguientes puntos:

- El establecimiento está respondiendo a los lineamientos entregados por el MINEDUC respecto del trabajo escolar vía remota.
- Es esperable que los alumnos trabajen en su casa a fin de brindarles una actividad organizada, que los mantenga en un ritmo de trabajo con cierta normalidad y que apunte a su desconexión de pantallas y excesivo uso de redes sociales
- Respecto del manejo emocional de los estudiantes, nuestro equipo de convivencia escolar y psicóloga están preparando material ajustado a nuestra realidad y compartiéndolo en la asignatura de orientación de cada curso, a fin de tenerlo disponible para toda nuestra comunidad.
- El trabajo planificado queda a criterio del apoderado, en función de las condiciones emocionales del estudiante.
- Si pese a todas estas disposiciones hubiera alumnos que no puedan o no quieran trabajar, recordar nuevamente que estamos siguiendo las disposiciones del MINEDUC.

No queremos dejar esta oportunidad para felicitarlos por la gran labor desarrollada hasta ahora, sabemos que como padres ha sido difícil asumir esta condición aislamiento en el hogar, mientras muchos de ustedes deben seguir con sus labores diarias, han tenido que asumir roles pedagógicos. Nosotros dentro de nuestra vereda estamos trabajando en forma muy profesional para poder cumplir con nuestros alumnos. Nos sentimos orgullosos de ser el único colegio particular subvencionado y particular pagado, con una plataforma de calidad Universitaria.

Esperamos que cada uno de ustedes se encuentre tomando los resguardos necesarios. Les extrañamos mucho y esperamos que esta pandemia nos permita replantearnos como seres humanos y nos una como Comunidad Educativa, en beneficio de nuestros niños y jóvenes.

Un abrazo afectuoso y que Dios los bendiga y proteja a todos.

Atte

Jeannette Garrido González, Directora

Pamela Pasmíño Tenhamm, Jefe de UTP

Cristian Palomera Dinamarca, Coordinador Enlaces y Cra

Jorge Fuentes Novoa, Coordinador de Enseñanza Media

Luis Diaz Canihuante, Inspector General